

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**COMPROBANTE DE PAGO N° 484**

Fecha: 04/04/2024

Asiento N° 1367

Compromiso N° 335

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER**

**USD 108.00**

LA SUMA DE: **CIENTO OCHO Dolares 00/100 Cts**

PUYO, 04 de Abril del 2024

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU A LA COMUNIDAD DE MORETECOCHA DEL 20 AL 22 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCION TECNICA, PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PISCICOLA

Usuario: JESSIE

**DOCUMENTOS BANCARIOS**

No	Beneficiario	Valor
CTA 56350	SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER	108.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		108.00

**APLICACION CONTABLE**

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	108.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	108.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		108.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		108.00
SUMAN o PASAN USD		216.00	216.00

**APLICACION PRESUPUESTARIA**

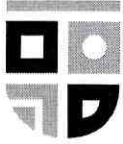
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F602.610.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		108.00	108.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	108.00	108.00

Lcdo. Andre Granda  
Prefecto Provincial

Lcda. Marilu Ordoñez  
Directora Financiera(e)

Ing. Alexandra Pozo  
Jefa De Contabilidad(e)

Ing. Gabriel  
Tesorer



**Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-1460-GOP**

**Puyo, 04 de abril de 2024**

**PARA:** Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes  
**Directora Financiera (E)**

**ASUNTO:** ORDEN DE PAGO A FAVOR DE SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER

De mi consideración:

En conformidad con la Solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-1492-SOLOP del 03 de abril de 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU A LA COMUNIDAD DE MORETECOCHA DEL 20 AL 22 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCION TECNICA, PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PISCICOLA”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER**, por el valor de 108.00 ~~DOLARES~~ DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. André Mauricio Granda Garrido  
**PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA**

Anexos:

- solicitud\_orden\_de\_pago\_nro.\_gadppz-financiero-2024-1492-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Cristina Anabel Garzon Flores - Asistente Administrativo 1 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:  
**ANDRE MAURICIO  
GRANDA GARRIDO**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**Compromiso No: 335**

Certificación No: 283

Transacción No: 2463

Fecha: 02/04/2024

Proveedor: SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER

Identificación: Cédula 1600599177

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 610 PISCICULTURA

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 11860-M		19/03/2024	320.00	DESARROLLO SUSTENTAB
MEMORANDO 11977-M		01/04/2024	108.00	DESARROLLO SUSTENTAB

**DETALLE:**

SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU A LA COMUNIDAD DE MORETECOCHA DEL 20 AL 22 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCION TECNICA, PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PISCICOLA


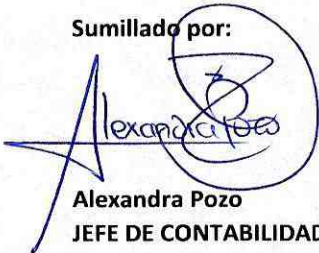
MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F602.610.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	108.00	2,890.40
Total =>	108.00	2,890.40



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE MARCELO CUEVA ROMERO**

Jefe De Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU, COMUNIDAD DE MORETECOCHA DEL 20 AL 22 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCION TECNICA, PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PISCICOLA		BIENES      SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD108,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Solicitud de Autorizacion para Cumplimiento de Servicios Institucionales	*	
3	Informe de Servicios Institucionales	*	
4	Certificacion Presupuestaria	*	
5	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
6	Informe de Actividades	*	
7	Certificacion POA	*	
8	Informe de la Comision N° 24	*	
9	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
10	Liquidacion de Viaticos	*	
11	Facturas/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		3/4/2024	
Revisado por:		Sumillado por:	
 Manuel Chicaiza CONTADOR 1		 Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD	



# ESTADO DE TRANSFERENCIA

GENERADO POR: SOSA ESPINEL GABRIEL ALEJANDRO  
Fecha: 05/04/2024 16:38:14

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 04/04/2024

Identificación Beneficiario: 1600599177

Fecha Fin: 05/04/2024

Cuenta Originante: 1210014

# REF. B/C	# CUENTA ORDENANTE	INSTITUCION ORDENANTE	INSTITUCION FINANCIERA	# CUENTA BENEFICIARIO	MONTO	IDENTIFICADOR DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	FECHA DEL PROCESO DE LA EFI	ESTADO	OBSERVACION
19696358	1210014	GAD PROV PASTAZA	SOSA TUCUESOS Y SUBSISTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	58350	108.00	1600599177	SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER	02	05/04/2024 15:21:36	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
<b>TOTAL NÚMERO DE REGISTROS:</b>											<b>1</b>
<b>MONTO TOTAL:</b>											<b>108.00</b>

**GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS**  
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

**Formulario de Control Previo**

**Fecha Memorando:** martes, 2 de abril de 2024  
**Memorando:** GADPPZ-DDS-2024-11977-M  
**Responsable del Control Previo:** Jefe de Presupuesto ( E )

**1. Información de Certificación Presupuestaria:**

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYACU A LA COMUNIDAD DE MORETECOCHA DEL 20 AL 22 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCION TECNICA, PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PISCICOLA

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

**2. Verificación de requisitos legales:**

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,  
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA  
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total  Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI  NO

**5. Disponibilidad presupuestaria:**

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

04.02.F602.610.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI  NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Presupuesto, al Interlocutor por:  
J. JORGE MARCELO CUEVA  
ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 2/4/2024 12:09



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 24**

Fecha: 19/03/2024

Funcionario: SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER

Cédula: 1600599177

Cargo: OBRERO

Unidad Administrativa: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: SARAYACU

Fecha de Salida: 20/03/2024

Hora de Salida: 08:00

Fecha de Retorno: 22/03/2024

Hora de Retorno: 15:30

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 07:30

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO-SARAYACU-MORETE COCHA

Transporte: TERRESTRE

Ruta: SARAYACU- MORETE COCHA-PUYO

Aprobado Por:

**CALCULO DE VIATICOS N° 23**

Fecha: 02/04/2024

Funcionario: SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER

Cédula: 1600599177

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 20/03/2024

Hora de Salida: 08:00

Fecha de Retorno: 22/03/2024

Hora de Retorno: 07:30

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 07:30

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

PUYO-SARAYACU-MORETE COCHA PUYO-SARAYACU-MORETE COCHA REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA EN LA COMUNIDAD DE MORETE COCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARAYACU PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PISCICOLA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
20/03/2024	2	02:04	<input checked="" type="checkbox"/>	SARAYACU	ZONA B	160.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				<b>SUBTOTAL:</b>		<b>160.00</b>
				<b>FONDO A LIQUIDAR:</b>		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD  
Elaborado

CONTADOR GENERAL  
Revisado



Pastaza  
Fecha:

01 ABR 2024

Recibido: CRS Cg.  
Número: 11977-M Hora: 16:33

**Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-11977-M**

**Puyo, 01 de abril de 2024**

**PARA:** Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes  
**Directora Financiera (E)**

**ASUNTO:** SOLICITO PAGO DE VIÁTICOS EN EL INTERIOR Y PRESENTACIÓN DE INFORME POST-INSPECCIÓN IN SITU EN LA COMUNIDAD MORETE COCHA DE LA PARROQUIA SARAYACU ✓

En Atención y:

En respuesta al Documento No. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3752-M

En respuesta al Documento No. GADPPZ-ACUICOLA-DDS-2024-1014-M

En respuesta al Documento No. GADPPZ-ACUICOLA-DDS-2024-1013-M

De mi consideración:

Señora Directora, anexo documentación y en cumplimiento con la autorización del memorando suscrito por quien suscribe en la cual se autoriza el viaje a la comunidad Morete Cocha, para el cumplimiento de "INSPECCIÓN IN SITU DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA, EN LA COMUNIDAD MORTE COCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARAYACU DE LA PROVINCIA DE PASTAZA", del 20 al 22 de marzo de 2024, en virtud de aquello, solicito de Usted muy comedidamente se gestione a quien corresponda el pago de VIATICOS a los señores funcionarios Ing. Andrés Guayes y Edwin Santi, de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Edwing Patricio García Manzano  
**DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Referencias:

- GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3761-M

Anexos:

- factura\_andrés\_guayes.pdf
- factura\_edwin\_santi.pdf
- solicitud\_de\_autorización\_andrés\_guayes.pdf
- solicitud\_de\_autorización\_edwin\_santi.pdf
- certificacion2024\_283-signed0683206001711554045.pdf
- memorando\_de\_certificacion\_presupuestaria.pdf
- autorización\_ingreso\_a\_morete\_cocha.pdf
- gadppz-dds-2024-11827-m.pdf
- informe\_para\_ingreso\_a\_comunidad\_morete\_cocha\_1-signed-signed-signed.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO  
Fecha: 01 ABR 2024

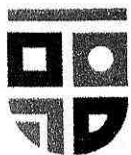
Ejecutar el control previo al compromiso, verificando disponibilidad presupuestaria y emitir certificación financiera, conforme a las leyes y reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL  
Fecha: 01 ABR 2024

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL  
Fecha: 01 ABR 2024

Ejecutar el control previo al pago  
Conforme leyes y reglamentos vigentes.



**Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-11977-M**

**Puyo, 01 de abril de 2024**

- costo\_viaticos\_morete\_cocha.pdf\_1-signed-signed-signed.pdf
- semana\_18\_al\_24\_marzo\_guayes-tenezaca\_2-signed0915956001710520264-signed.pdf
- certificacion\_piscicultura.pdf
- informe\_post\_inspeccion\_comunidad\_morete\_cocha\_parroquia\_sarayacu-signed-signed\_(1)-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia - **Jefe de Desarrollo Productivo** / Sr. Ing. Andres Israel Guayes Tenezaca - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria** / Sr. Ing. Juan Julio Lara Pozo - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sra. Lcda. Susana Rocío Hidalgo Martínez - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Susana Rocío Hidalgo Martínez - Asistente Administrativo 1



EDWING PATRICIO  
GARCIA MANZANO



Memorando Nro. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3761-M

Puyo, 27 de marzo de 2024

**PARA:** Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano  
**Director de Desarrollo Sustentable**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR Y PRESENTACIÓN DE INFORME POST-INSPECCIÓN IN SITU EN LA COMUNIDAD MORETE COCHA DE LA PARROQUIA SARAYACU

En respuesta al Documento No. GADPPZ-ACUICOLA-DDS-2024-1014-M

En respuesta al Documento No. GADPPZ-ACUICOLA-DDS-2024-1013-M

SEÑOR DIRECTOR SOLICITO A UD. EL PAGO CORRESPONDIENTE DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS

En respuesta al Documento No. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3713-M, Sr. Jefe de Desarrollo, y cumpliendo con la autorización del memorando suscrito por el señor director en la cual se autoriza el viaje a la comunidad Morete Cocha, para el cumplimiento de "INSPECCIÓN IN SITU DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA, EN LA COMUNIDAD MORTE COCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARAYACU DE LA PROVINCIA DE PASTAZA" solicito de usted muy comedidamente se gestione a quien corresponda el pago de "VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR." al Sr. Edwin Santi y a quien suscribe, con la finalidad de proceder de acuerdo a la normativa legal vigente.

Adjunto también al presente, el "Informe Técnico de Cumplimiento Post-Inspección in Situ".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

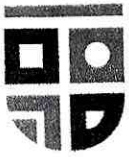
Ing. Jorge Washington Castillo Mejia  
**JEFE DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

Referencias:

- GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3752-M

Anexos:

- informe\_post\_inspección\_comunidad\_morete\_cocha,\_parroquia\_sarayacu-signed-signed.pdf
- certificacion\_piscicultura.pdf
- semana\_18\_al\_24\_marzo\_guayes-tenezaca\_2-signed0915956001710520264-signed.pdf
- costo\_viaticos\_morete\_cocha.pdf\_1-signed-signed-signed.pdf
- informe\_para\_ingreso\_a\_comunidad\_morete\_cocha\_1-signed-signed-signed.pdf
- gadppz-dds-2024-11827-m.pdf
- autorización\_ingreso\_a\_morete\_cocha.pdf
- memorando\_de\_certificacion\_presupuestaria.pdf
- certificacion2024\_283-signed0683206001711554045.pdf



**Memorando Nro. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3761-M**

**Puyo, 27 de marzo de 2024**

- solicitud\_de\_autorizacion\_edwin\_santi.pdf
- solicitud\_de\_autorización\_andrés\_guayes.pdf
- factura\_edwin\_santi.pdf
- factura\_andrés\_guayes.pdf
- informe\_post\_inspección\_comunidad\_morete\_cocha,\_parroquia\_sarayacu-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Yasmani Cruz Medina - **Analista de Desarrollo Productivo 1 /**



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
JORGE WASHINGTON  
CASTILLO MEJIA

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **24**      FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **19/03/2024**

VIATICOS       MOVILIZACIONES       SUBSISTENCIAS       ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER /**      PUESTO QUE OCUPA  
**OBrero**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**SARAYACU - PASTAZA**      NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
**ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)      HORA SALIDA (hh:mm)      FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)      HORA LLEGADA (hh:mm)

**20/03/2024 /      08:00 /      22/03/2024 /      15:30 /**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**PUYO-SARAYACU-MORETE COCHA PUYO-SARAYACU-MORETE COCHA REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA EN LA COMUNIDAD DE MORETE COCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARAYACU PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION**

**OBSERVACIONES**

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Váticos

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-SARAYACU-MORETE COCHA /	20/03/2024 /	08:00 /	20/03/2024 /	15:00 /
TERRESTRE		SARAYACU- MORETE COCHA-PUYO /	22/03/2024 /	06:00 /	22/03/2024 /	15:30 /

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA      TIPO DE CUENTA: AHORROS      No. DE CUENTA: 56350

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



CASTILLO MEJIA JORGE WASHINGTON

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

CHABUA  
 COISTRAH  
 UNIPANUEL

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES      Solicitud: 24 Informe: 20      FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25/03/2024

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR      PUESTO QUE OCUPA:  
 SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER      OBRERO ✓  
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL      NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
 SARAYACU - PASTAZA      ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES  
 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
 SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

SE DIO FIEL CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCION LA INSPECCIÓN TÉCNICA EN LA COMUNIDAD DE MORETE COCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARAYACU PARA VERIFICAR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PISCICOLA


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	20/03/2024	22/03/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	15:30	

**TRANSPORTE**



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO- ✓	20/03/2024 ✓	08:00 ✓	20/03/2024 ✓	15:00 ✓
TERRESTRE		SARAYACU- ✓	22/03/2024 ✓	06:00 ✓	22/03/2024 ✓	15:30 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <hr/> NOMBRE: SANTI CHIMBO EDWIN CRISTOPHER	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACION**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  CASTILLO MEJIA JORGE WASHINGTON
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

# MINI MARKET STALIN

HERRERA GALARZA CAROLIN YADIRA

Dir.: Atahualpa y 27 de Febrero

PUYO - PASTAZA

RUC: 1600325656001

NOTA DE VENTA 001-001-

000000115

AUTORIZACIÓN SRI # 1131845110

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Fecha de Emisión: 

DÍA	MES	AÑO
19	03	2024

Cliente: Edwin Santi

RUC./C.I.: 160059917-7

Dir.:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Alimentación de vivienda Para el ingreso a la Comunidad Morete Cacha.		60.00

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS	VALOR TOTAL	60.00
---------------	------------------------------------	-----------------------------------------	-------------	-------

[Firma]  
Firma Autorizada

[Firma]  
Recibi Conforme

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA- Imp. Offset " Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf.: 2855 032  
RUC:0601582935001-del 0000101 al 0000200 -Fecha Autorización 12-ENERO-2024-Fecha Caducidad 12-ENERO-2025



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1600325656001

Autorización  
1131845110

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-115

Fecha emisión  
19/03/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> HERRERA GALARZA CAROLIN YADIRA		<b>Nombre comercial</b> MINI MARKET STALIN	
<b>Dirección matriz</b> CENTRAL ATAHUALPA Y 27 DE FEBRERO		<b>Dirección establecimiento</b> CENTRAL ATAHUALPA Y 27 DE FEBRERO	
<b>Clase contribuyente</b>	<b>Fecha caducidad</b> 2025-01-12	<b>Código imprenta</b> 1195	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
ESTACIÓN PISCÍCOLA JACALURCO  
INFORME TÉCNICO N° 001-ES-2024

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO, POST-INSPECCIÓN IN SITU  
DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA, EN LA COMUNIDAD  
MORTE COCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARAYACU DE  
LA PROVINCIA DE PASTAZA

PROVINCIA: Pastaza

CANTÓN: Pastaza

PARROQUIA: Sarayacu

COMUNIDAD/SECTOR: Comunidad Morete Cocha

SGD: 24864-E

FECHAS DE EJECUCIÓN: 20, 21, 22 de marzo de 2024

FECHA PRESENTACION INFORME: 26/03/2024

## 1. ANTECEDENTES

Con fecha 07 de febrero de 2024 ingresa por el Gestor Documental Yasuni Quipux, el documento número 24864-E suscrito por los Sres. Natale Yuma-Presidente de la Comunidad Morete Cocha y el Sr. Libio Canelos-Secretario de la Comunidad Morete Cocha, quienes solicitan "...se digne apoyarnos con alevines para los 60 socios que conforman nuestra comunidad..."

En sumilla inserta 'REVISAR Y ATENDER CONFORME COMPETENCIAS Y NORMATIVAS VIGENTES.' suscrita por el Señor Magíster André Granda-Prefecto de la Provincia de Pastaza y sumilla inserta "ING. FAVOR DAR INFORME DE VIABILIDAD TECNICA DE CONFORMIDAD A SUMILLA DEL SR. PREFECTO Y A LA LEY" suscrita por el Arq. Patricio García en calidad de Director de Desarrollo Sustentable del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

En concordancia a estas sumillas y en base a la reunión mantenida el día martes 12 de marzo de 2024 con el Arq. Patricio García-Director de Desarrollo Sustentable, se definió que se debe realizar la inspección in situ en la comunidad Morete Cocha, por lo que se decidió que los funcionarios del área acuícola GADPPz, el Ing. Andres Guayes y el Sr. Edwin Santi, realicen las coordinaciones con la parte peticionaria a fin de organizar el ingreso e inspecciones en los estanques de la comunidad.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El Código *Orgánico* de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41, literal e, estipula:





GOBIERNO DE  
**PASTAZA**

*El Gobierno del Añano*

- e) *Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;*
- f) *Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.*

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada en mayo de 2018, en el Art. 34. *Actividades Agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales. Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularan planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonia, para:*

- *Garantizar la soberanía alimentaria*
- *Incentivar la transición o reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.*
- *Promover la reconversión productiva de acuerdo con la vocación del suelo y al modelo territorial deseado propuesto en el Plan Integral de la Amazonia.*

La resolución 088-SG-GADPPZ-2012 contiene los criterios y orientaciones generales para las transferencias de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, apoyo que se realizara por intermedio del Proyecto Fomento de la Actividad Piscícola en la Provincia de Pastaza:

*Art. 7. - Los programas y proyectos con un modelo de gestión que incluye donaciones o asignaciones no reembolsables se calificarán y autorizarán, verificados los procedimientos generales, solo si cumplen con los siguientes requisitos específicos:*

- a) *Capacidad de producir un beneficio directo en la colectividad, establecido mediante indicadores;*



Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza  
PBX: (593) 032 994-220  
<https://pastaza.gob.ec>



- b) *Correspondencia con la matriz de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza;*
- c) *Modelo de gestión al que corresponde una estrategia operativa que demanda en forma necesaria donaciones o asignaciones no reembolsables para la solución del problema diagnosticado;*
- d) *Relación específica y verificable entre la transferencia y el cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto;*
- e) *Informe de evaluación de viabilidad y sostenibilidad y los estudios que los sustenten, producido por la unidad administrativa competente;*
- f) *Haber sido declarado el programa o proyecto de inversión prioritario por el Ejecutivo Provincial, de acuerdo al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;*
- g) *Encontrarse contemplado previamente el programa o proyecto en el Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y en el Presupuesto General de la Institución;*
- h) *Guardar correspondencia y procedencia con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial en lo que corresponde.*

El artículo 42, número 22, de la Codificación del Código del Trabajo determina que es obligación del empleador pagar al trabajador los gastos de ida y vuelta, alojamiento y alimentación cuando por razones del servicio, tenga que trasladarse a un lugar distinto al de su residencia.

Los artículos 260, 261, 262 y 264 del Reglamento General a la LOSEP determinan los parámetros para el reconocimiento de viáticos, subsistencias y pago de movilización para las y los servidores públicos.

### **3. OBJETIVO GENERAL**

Verificar la viabilidad técnica del pedido con número 24864-E.

### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Orientar y capacitar a los ciudadanos de la comunidad Morete Cocha en cuanto a producción básica de cultivo de tilapia
- Verificar que las unidades de producción se encuentran habilitadas y adecuadas para la recepción de alevines de tilapia gris y roja





## 5. DESARROLLO

En atención al documento número 24864-E suscrito por los Srs. Natale Yuma-Presidente de la Comunidad Morete Cocha y el Sr. Libio Canelos-Secretario de la Comunidad Morete Cocha, se mantuvo una reunión con el Arq. Patricio García-Director de Desarrollo Sustentable, quien definió que se deben realizar la inspección in situ en la comunidad Morete Cocha, los días 20, 21 y 22 de marzo de 2024, por tanto los funcionarios públicos Ing. Andrés Guayes-Técnico en Promoción Social y Comunitaria y el Sr. Edwin Santi-Obrero ingresaron a la comunidad Morete Cocha los días antes mencionados, para verificar, capacitar y constatar la existencia de unidades de producción piscícola en los predios de los ciudadanos de la comunidad mencionada.

### 5.1. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	INVOLUCRADOS
miércoles 20 de marzo de 2024	<p>Inicia el viaje a las 8h00 desde la ciudad del Puyo hasta el puerto de la comunidad Paparawa, en un vehículo institucional N° 14 perteneciente GADPPz.</p> <p>Una vez en el puerto, a las 10h00 am iniciamos la travesía cruzando el río Villano, para luego caminar durante 6 horas hasta llegar a la comunidad Morete Cocha, perteneciente a la parroquia Sarayacu.</p> <p>Una vez en la comunidad, fuimos en búsqueda del Sr. Natale Yuma-Presidente de la Comunidad Morete Cocha y mantuvimos un conversatorio, sobre la estadía e inicio de inspecciones al siguiente día.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Andrés Guayes-Técnico</li><li>• Edwin Santi-Obrero</li><li>• Domingo Ruiz-Conductor</li></ul>
jueves 21 de marzo de 2024	<p>En compañía del Sr. Natale Yuma-Presidente de la comunidad Morete Cocha, iniciamos las inspecciones (caminando) de unidades de producción piscícola a las 6h00 am; a las 11h00 am se realizó una pausa para poder comer, y luego se continuó inspeccionando. Al atardecer el presidente gestionó un bote para optimizar el tiempo de recorrido entre cada predio; al finalizar la jornada a las 4h00 pm, habíamos realizado 61 inspecciones en 37 predios de los ciudadanos de la comunidad Morete Cocha.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Andrés Guayes-Técnico</li><li>• Edwin Santi-Obrero</li><li>• Natale Yuma-Presidente de la Comunidad</li><li>• Ciudadanos de la Comunidad</li></ul>
viernes 22 de marzo de 2024	<p>Iniciamos la caminata desde la comunidad Morete Cocha, a las 6h00 am, en dirección a la comunidad Paparawa; después de caminar 6 horas aproximadamente llegamos a orillas del río</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Andrés Guayes-Técnico</li><li>• Edwin Santi-Obrero</li></ul>





Villano, para cruzarlo y esperar el vehículo institucional en la comunidad Paparawa.

Una vez llegó el vehículo N° 48 perteneciente al GADPPz a la 01h00 pm aprox., partimos a la ciudad del Puyo.

Llegamos al Puyo a las 3h30pm y finalizamos la jornada.

- Marco Sanchez- Conductor
- Yasmani Cruz- Analista

## 6. RESULTADOS

### RESULTADOS OBTENIDOS

- 37 Predios visitados
- 61 unidades de producción inspeccionadas
- 37 ciudadanos de la comunidad Morete Cocha, atendidos
- 366 datos recopilados, para la plataforma SIL

## 7. CONCLUSIONES

Después de las inspecciones in situ, en cada una de las unidades de producción piscícola existentes en la comunidad Morete Cocha, se concluye que:

- Se logró verificar la viabilidad técnica de la solicitud N° 24864-E
- Se orientó a los ciudadanos de la comunidad Morete Cocha, sobre la adecuación de unidades de producción piscícola, previo a la siembra de alevines de tilapia
- Se constató que algunas unidades de producción están en desuso, por lo cual los ciudadanos deberán reactivarlas, previo a la recepción de alevines de tilapia.

## 8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que los ciudadanos de la comunidad Morete Cocha, adecuen las unidades de producción piscícola en los 37 predios, realizando labores de limpieza, incremento de profundidad en las unidades de producción, desinfección de unidades de producción, y cambio de agua, esto con el afán de que al sembrar los alevines de tilapia, se encuentren en un medio que facilite el desarrollo de los mimos.
- Se recomienda elaborar el respectivo informe técnico económico, post-inspección de estanques.

## 9. OBSERVACION

El Sr. Natale Yuma-Presidente de la Comunidad Morete Cocha, menciona que existe la necesidad de que se le apoye con 500 metros de manguera, para transportar el agua hacia los estanques de cada ciudadano de la comunidad.



## 10. ANEXOS



MINI MARKET STALIN  
MUNICIPIO GALANZA DARULIN YADIRA  
Distrito Galaniza y 27 de Febrero  
PASTAZA - PASTAZA

000000115  
AUTENTICACION QR Y FIRMAS

Fecha de Emisión: 11/03/2024  
Código QR: 00244  
Código QR: 00244  
Código QR: 00244

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
El contenido de un canchero de la comunidad Huete	1	60.00	60.00

VALOR TOTAL: 60.00

RECIBO CONFORME



GOBIERNO DE  
**PASTAZA**  
*El Gobierno del Añeno*

ELABORADO POR:

Sr. Edwin Cristopher Santi Chimbo  
Obrero



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**ESTACIÓN PISCÍCOLA JACALURCO**

**INFORME TÉCNICO N° 007-AG-2024, PREVIO AL INGRESO A LA  
COMUNIDAD MORETE COCHA DE LA PARROQUIA SARAYACU**

**PROVINCIA:** Pastaza

**CANTÓN:** Pastaza

**PARROQUIA:** Sarayacu

**COMUNIDAD/SECTOR:** Comunidad Morete Cocha

**SGD:** 24864-E

**FECHA PRESENTACION INFORME:** 15/03/2024

**CARACTERISTICAS DEL PEDIDO:** Piscicultura

**1. ANTECEDENTES**

Con fecha 07 de febrero de 2024 ingresa por el Gestor Documental Yasuni Quipux, el documento número 24864-E suscrito por los Sres. Natale Yuma-Presidente de la Comunidad Morete Cocha y el Sr. Libio Canelos-Secretario de la Comunidad Morete Cocha, quienes solicitan "...se digne apoyarnos con alevines para los 60 socios que conforman nuestra comunidad..."

En sumilla inserta '*REVISAR Y ATENDER CONFORME COMPETENCIAS Y NORMATIVAS VIGENTES.*' suscrita por el Señor Magíster André Granda-Prefecto de la Provincia de Pastaza y sumilla inserta "*ING. FAVOR DAR INFORME DE VIABILIDAD TECNICA DE CONFORMIDAD A SUMILLA DEL SR. PREFECTO Y A LA LEY*" suscrita por el Arq. Patricio García en calidad de Director de Desarrollo Sustentable del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

En concordancia a estas sumillas y en base a la reunión mantenida con el Arq. Patricio García-Director de Desarrollo Sustentable, el día martes 12 de marzo de 2024 se definió que se debe realizar la inspección in situ en la comunidad Morete Cocha, por lo que se decidió que los funcionarios del área acuícola GADPPz, el Ing. Andres Guayes y el Sr. Edwin Santi, realicen las coordinaciones con la parte peticionaria a fin de organizar el ingreso e inspecciones en los estanques de la comunidad.

**2. JUSTIFICACIÓN**

El Código *Orgánico* de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41, literal e, estipula:



e) *Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.*

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica LOPICTEA, aprobada en mayo de 2018, en el Art. 34. *Actividades Agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales. Las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularan planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonia, para:*

- *Garantizar la soberanía alimentaria*
- *Incentivar la transición o reconversión hacia sistemas productivos sostenibles.*
- *Promover la reconversión productiva de acuerdo con la vocación del suelo y al modelo territorial deseado propuesto en el Plan Integral de la Amazonia.*

La resolución 088-SG-GADPPZ-2012 contiene los criterios y orientaciones generales para las transferencias de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, apoyo que se realizara por intermedio del Proyecto Fomento de la Actividad Piscícola en la Provincia de Pastaza:

*Art. 7. - Los programas y proyectos con un modelo de gestión que incluye donaciones o asignaciones no reembolsables se calificarán y autorizarán, verificados los procedimientos generales, solo si cumplen con los siguientes requisitos específicos:*

- a) *Capacidad de producir un beneficio directo en la colectividad, establecido mediante indicadores;*
- b) *Correspondencia con la matriz de competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza;*



- c) Modelo de gestión al que corresponde una estrategia operativa que demanda en forma necesaria donaciones o asignaciones no reembolsables para la solución del problema diagnosticado;*
- d) Relación específica y verificable entre la transferencia y el cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto;*
- e) Informe de evaluación de viabilidad y sostenibilidad y los estudios que los sustenten, producido por la unidad administrativa competente;*
- f) Haber sido declarado el programa o proyecto de inversión prioritario por el Ejecutivo Provincial, de acuerdo al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;*
- g) Encontrarse contemplado previamente el programa o proyecto en el Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual y en el Presupuesto General de la Institución;*
- h) Guardar correspondencia y procedencia con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial en lo que corresponde.*

El artículo 42, número 22, de la Codificación del Código del Trabajo determina que es obligación del empleador pagar al trabajador los gastos de ida y vuelta, alojamiento y alimentación cuando por razones del servicio, tenga que trasladarse a un lugar distinto al de su residencia.

Los artículos 260, 261, 262 y 264 del Reglamento General a la LOSEP determinan los parámetros para el reconocimiento de viáticos, subsistencias y pago de movilización para las y los servidores públicos.

### **3. OBJETIVO GENERAL**

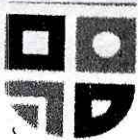
Verificar la viabilidad técnica del pedido con número 24864-E.

### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Orientar y capacitar a los ciudadanos de la comunidad Morete Cocha en cuanto a producción básica de cultivo de tilapia
- Verificar que las unidades de producción se encuentran habilitadas y adecuadas para la recepción de alevines de tilapia gris y roja

### **5. BENEFICIARIOS**

60 ciudadanos de la comunidad Morete Cocha



## 6. DESARROLLO

En atención al documento número 24864-E suscrito por los Srs. Natale Yuma-Presidente de la Comunidad Morete Cocha y el Sr. Libio Canelos-Secretario de la Comunidad Morete Cocha, se mantuvo una reunión con el Arq. Patricio García-Director de Desarrollo Sustentable, quien definió que se deben realizar la inspección in situ en la comunidad Morete Cocha, los días 20, 21 y 22 de marzo de 2024, por tanto los funcionarios públicos Ing. Andrés Guayes-Técnico en Promoción Social y Comunitaria y el Sr. Edwin Santi-Obrero tienen previsto el ingreso a la comunidad Morete Cocha los días antes mencionados, para verificar, capacitar y constatar la existencia de unidades de producción piscícola en los 60 predios de los ciudadanos de la comunidad mencionada.

## 7. AGENDA

Miércoles 20 de marzo de 2024				
HORARIO	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDADES	RECURSOS TRANSPORTE	INVOLUCRADOS
07h00 a 09h00	2 horas	Inicio del viaje desde la 'Estación Piscícola Jacalurco', perteneciente al GADPPz, en dirección al Puerto de Paparagua	Camioneta del GADPPz	<ul style="list-style-type: none"><li>• Andrés Guayes</li><li>• Edwin Santi</li><li>• Conductor Asignado</li></ul>
09h00 a 13h00	4 horas	Caminata desde la comunidad Paparagua hasta la comunidad Morete Cocha	Caminata	<ul style="list-style-type: none"><li>• Andrés Guayes</li><li>• Edwin Santi</li><li>• Natale Yuma</li></ul>
13h00 a 14h00	1 hora	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llegada a la comunidad Morete Cocha</li><li>• Almuerzo</li><li>• Socialización y organización con el Sr. Natale Yuma y miembros de la comunidad</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Andrés Guayes</li><li>• -Edwin Santi</li><li>• -Natale Yuma y miembros de la comunidad</li></ul>
14h00-16h30	2 horas 30 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inicio de inspecciones a estanques</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>-Andrés Guayes</li><li>-Edwin Santi</li></ul>



09h00-13h00	4 horas	Retorno desde la comunidad Morete Cocha hasta la comunidad Paparagua	Caminata	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrés Guayes</li> <li>• Edwin Santi</li> <li>• Natale Yuma</li> </ul>
14h00-16h00	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retorno desde la comunidad Paparagua, hasta la ciudad del Puyo</li> <li>• Fin de labores</li> </ul>	Camioneta del GADPPz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrés Guayes</li> <li>• Edwin Santi</li> <li>• Conductor asignado GADPPz</li> </ul>

### 8. RESULTADOS ESPERADOS

ACTIVIDAD	RESULTADO A OBTENERSE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Inspección in situ de unidades de producción piscícolas construidas y habilitadas para la recepción de alevines	60 predios inspeccionados	Informe técnico post-inspección in situ Documentos audiovisuales
Orientación y capacitación básica sobre producción de tilapia	60 ciudadanos de la comunidad Morete Cocha	Informe técnico post-inspección in situ Documentos audiovisuales
Generación de base de datos sobre producción piscícola, para la plataforma SIL	360 datos recopilados	Plataforma SIL Informe técnico post-inspección in situ
Elaboración de informe técnico	1 informe técnico	Informe técnico post-inspección in situ

### 9. RECOMENDACIONES

A fin de garantizar el cumplimiento de esta agenda programada se solicita la gestión ante la máxima autoridad, para que autorice el pago de viáticos y subsistencia, mismos que serán cargados a la partida presupuestaria 730303 "Viáticos y subsistencia en el interior" que constan en el POA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL



		<p>cercanos a la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fin de la jornada laboral</li><li>• Actividades varias</li></ul>		<p>-Natale Yuma y miembros de la comunidad</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------

Jueves 21 de marzo de 2024				
HORARIO	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDADES	RECURSOS TRANSPORTE	INVOLUCRADOS
07h00 – 12h00	5 horas	Inspección de estanques piscícolas de la comunidad Morete Cocha	Caminata	-Andrés Guayes -Edwin Santi -Miembros de la comunidad
12h00-12h30	30 min	Almuerzo		-Andrés Guayes -Edwin Santi -Miembros de la comunidad
12h30-17h00	4 horas 30 min	Inspección de estanques piscícolas de la comunidad Morete Cocha	Caminata	-Andrés Guayes -Edwin Santi -Miembros de la comunidad
18h00-17h00	1 horas	Merienda Fin de labores		-Andrés Guayes -Edwin Santi -Natale Yuma y miembros de la comunidad




Viernes 22 de marzo de 2024				
HORARIO	TIEMPO ESTIMADO	ACTIVIDADES	RECURSOS TRANSPORTE	INVOLUCRADOS
07h00 – 9h00	2 horas	Planificación y organización para cumplimiento de recomendaciones de los beneficiarios, definición de fecha y modalidad de entrega de alevines de tilapia		-Andrés Guayes -Edwin Santi -Miembros de la comunidad

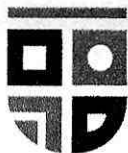


**GOBIERNO DE PASTAZA**

*El Gobierno del Añora*

**PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, conforme Ordenanza N° 134.**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:
 <p>ANDRES ISRAEL GUAYES TENEZACA</p> <p>Ing. Andrés Guayes Técnico en Promoción Social y Comunitaria</p>	 <p>JORGE WASHINGTON CASTILLO MEJIA</p> <p>Ing. Jorge Castillo Jefe de Desarrollo Productivo</p>	 <p>EDMING PATRICIO GARCIA MANZANO</p> <p>Arq. Patricio García Director de Desarrollo Sustentable</p>



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-11847-M

Puyo, 18 de marzo de 2024

**PARA:** Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejia  
**Jefe de Desarrollo Productivo**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN PREVIO INFORME DE INGRESO A LA COMUNIDAD DE MORETE COCHA DE LA PARROQUIA SARAYACU

De mi consideración:

Estimado Ingeniero, en respuesta al Memorando N° GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3698-M, y en atención al Documento N° 24864-E suscrito por los Sres. Natale Yuma y el Sr. Libio Canelos Presidente y Secretario de Comunidad Morete Cocha respectivamente, y previo revisión del informe elaborado por el Ing. Andrés Guayes, Técnico Promotor Social y Comunitario, para el ingreso a la comunidad de la parroquia Sarayacu, me permito dar a conocer la AUTORIZACIÓN pertinente con la finalidad de continuar con los trámites inherentes para el proceso de viáticos de conformidad a la Normativa legal Vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Edwing Patricio García Manzano  
**DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Referencias:

- GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3698-M

Anexos:

- gadppz-dds-2024-11827-m.pdf
- informe\_para\_ingreso\_a\_comunidad\_morete\_cocha\_1-signed-signed-signed.pdf
- costo\_viaticos\_morete\_cocha.pdf\_1-signed-signed-signed.pdf
- semana\_18\_al\_24\_marzo\_guayes-tenezaca\_2-signed0915956001710520264-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Yasmani Cruz Medina - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sr. Ing. Andres Israel Guayes Tenezaca - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria** / Sr. Mgs. Alexis Faustyno Fernández Solis - **Subdirector de Desarrollo Sustentable** / Sra. Lcda. Susana Rocío Hidalgo Martínez - **Asistente Administrativo 1** / Sr. Ing. Carlos Hitler Tuqueres Gavilanes - **Tecnico En Prom. Soc. Y Com. I.** / Sra. Lcda. Marcia Piedad Chuquirima Narvaez - **Analista De Talento Humano 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Susana Rocío Hidalgo Martínez - Asistente Administrativo I



Firmado electrónicamente por  
**EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO**

# COMUNIDAD MORETE COCHA

Parroquia: Sarayaku Cantón y Provincia: Pastaza

Morete Cocha, febrero 07 del 2024.

Magister  
André Mauricio Granda Garrido  
**PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA**  
En su despacho. -

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	AB
Fecha:	07 FEB 2024
Hora:	12:10
Número:	24864-E

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez anhélándole éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de nuestra provincia.

Estimado señor Prefecto, conocedores de su alto espíritu de colaboración en beneficio de las comunidades de nuestra provincia, acudimos ante su digna persona para solicitarle muy comedidamente se digne apoyarnos con alevines para los 60 socios que conforman nuestra comunidad, esto es 250 alevines por cada familia.

Seguro de contar con su apoyo, desde ya reitero mi más sincero agradecimiento.



Sr. Natale Yuma  
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD  
MORETE COCHA**  
160058284-3  
CELULAR: 0981741980

Sr. Libia Canelos  
**SECRETARIO COMUNIDAD  
MORETE COCHA**  
1601026600  
CELULAR: 0968551865



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
**CERTIFICACION POA Nro. 100-DDS-AB-2024**

Puyo, viernes 15 de marzo del 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

**Art. 233.- Plazo.** - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

**Art. 234.- Contenido.** - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar que luego de la Revisión del presupuesto en el POA 2024 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobada mediante Resolución Nro. 074-CP-GADPPz-2023 con ORDENANZA No. 135 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024", constan las siguientes actividades:

**COMPONENTE:** ECONOMICO PRODUCTIVO  
**PROGRAMA:** DESARROLLO PRODUCTIVO  
**NOMBRE:** PISCICULTURA

RUBRO	Partida	Monto
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	7.3.03.03	320,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Para más información y más  
**ALEXANDRA MARIBEL**  
**BUSTOS GUEVARA**

Lcda. Alexandra Bustos  
**CONTADOR 1**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2024-11827-M

Puyo, 15 de marzo de 2024

**PARA:** Sr. Ing. Luis Yasmani Cruz Medina  
**Analista de Desarrollo Productivo 1**

**ASUNTO:** EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN POA

En respuesta al Documento No. GADPPZ-ACUICOLA-DDS-2024-0989-M, sírvase encontrar en anexo la CERTIFICACIÓN POA N.-100-DDS-AB-2024, con la partida presupuestaria N.- 7.3.03.03 de VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR por el valor de \$ 320,00 (trescientos veinte dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2024 del Componente PISCICULTURA, con la finalidad de cumplir con las actividades planificadas en la Parroquia Sarayaku en la semana del 20 al 22 de Marzo del 2024.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Alexandra Maribel Bustos Guevara  
**CONTADOR 1**

Referencias:

- GADPPZ-ACUICOLA-DDS-2024-0989-M

Anexos:

- costo\_viaticos\_morete\_cochoa.pdf\_1-signed.pdf
- semana\_18\_al\_24\_marzo\_guayes-tenezaca\_2-signed0915956001710520264.pdf
- informe\_para\_ingreso\_a\_comunidad\_morete\_cochoa\_1-signed.pdf
- 100\_piscicultura-signed.pdf



ALEXANDRA MARIBEL  
BUSTOS GUEVARA



**GOBIERNO DE PASTAZA**  
El Gobierno del Amanecer

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**DIRECCIÓN: DESARROLLO SUSTENTABLE - ACUICOLA**

**RESUMEN COSTO VIATICOS Y SUBSISTENCIA CORTE: SABADO 24 DE MARZO 2024**

FECHA	DÍAS	FERIADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	RMU	COSTO VIÁTICO Y SUBSISTENCIA	LUGAR	HORA INICIAL	HORA FINAL	VIÁTICO Y SUBSISTENCIA	COSTO GADPPz
20,21,22 DE MARZO DE 2024	MIERCOLES, JUEVES, VIERNES	NO	ANDRES ISRAEL GUAYES TENEZACA	TÉCNICO EN PROMOCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIO	733,00	80,00	COMUNIDAD MORETE COCHA	7:00	17:00	160,00	160,00
20,21,22 DE MARZO DE 2024	MIERCOLES, JUEVES, VIERNES	NO	EDWIN CRISTOPHER SANTI CHIMBO	OBRERO	460,00	80,00	COMUNIDAD MORETE COCHA	7:00	17:00	160,00	160,00
<b>320,00</b>											

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 15.03.2024



El mado, electrónicamente por:  
**ANDRES ISRAEL GUAYES TENEZACA**



El mado, electrónicamente por:  
**JORGE WASHINGTON CASTILLO MEJIA**



El mado, electrónicamente por:  
**EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO**

**FUNCIONARIO QUE CONSOLIDA**

**Nombre:** ING ANDRÉS GUAYES  
**Cédula:** 0604766246

**JEFE/A DE ÁREA**

**Nombre:** ING JORGE CASTILLO  
**Cédula:** 1600161523

**DIRECTOR/A DE AREA**

**Nombre:** Arq. Patricio García  
**Cédula:** 1600147563



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCIÓN: Dirección de Desarrollo Sustentable

JEFATURA / COMPONENTE: Jefatura de Desarrollo Productivo

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES CORTE 18 de marzo al 24 de marzo

N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
1	Andrés Israel Guayes Teneza	Técnico en promoción social y comunitaria	ACTIVIDADES DIARIAS	LUNES	ACTIVIDAD	Apoyo en Inspección a estanques piscícolas, en sector de Vista Hermosa
					LUGAR	Vista Hermosa (Cantón Mera)
					HORARIO	07:00 a 15:30
				MARTES	ACTIVIDAD	Permiso personal
					LUGAR	
					HORARIO	
				MIÉRCOLES	ACTIVIDAD	Apoyo a Ingreso a Comunidad Morete Cocha
					LUGAR	Parroquia Sarayacu
					HORARIO	07:00 a 16:30
				JUEVES	ACTIVIDAD	Apoyo a Inspección a estanques piscícolas construidos y habilitados para la recepción de alevines de tilapia en la Comunidad Morete Cocha
					LUGAR	Comunidad Morete Cocha Parroquia Sarayacu
					HORARIO	07:00 a 17:00
			VIERNES	ACTIVIDAD	Apoyo a planificación y organización para recepción de alevines. Regreso desde comunidad Morete Cocha hasta la ciudad del Puyo.	
				LUGAR	Parroquia Sarayacu	
				HORARIO	07:00 a 15:30	
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	SABADO	ACTIVIDAD				
		LUGAR				
		HORARIO				
	DOMINGO	ACTIVIDAD				
		LUGAR				
		HORARIO				
2	Edwin Cristópher Santi Chimbo	Obrero	ACTIVIDADES DIARIAS	LUNES	ACTIVIDAD	Apoyo en actividades referentes a recolección de alevines de tilapia de las variedades gris y roja
					LUGAR	Estación piscícola Jalalurco
					HORARIO	07:00 a 15:30
				MARTES	ACTIVIDAD	Apoyo en actividades referentes a transferencia de reproductores
					LUGAR	Estación piscícola Jalalurco
					HORARIO	07:00 a 15:30
				MIÉRCOLES	ACTIVIDAD	Apoyo a ingreso a Comunidad Morete Cocha
					LUGAR	Parroquia Sarayacu
					HORARIO	07:00 a 16:30
				JUEVES	ACTIVIDAD	Apoyo a Inspección a estanques piscícolas construidos y habilitados para la recepción de alevines de tilapia en la Comunidad Morete Cocha
					LUGAR	Comunidad Morete Cocha Parroquia Sarayacu
					HORARIO	07:00 a 17:00
			VIERNES	ACTIVIDAD	Apoyo a planificación y organización para recepción de alevines con beneficiarios. Regreso desde comunidad Morete Cocha hasta la ciudad del Puyo.	
				LUGAR	Parroquia Sarayacu	
				HORARIO	07:00 a 15:30	
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	SABADO	ACTIVIDAD	Apoyo en actividades de recolección de alevines			
		LUGAR	Estación Piscícola Jalalurco			
		HORARIO	07:00 a 15:30			
	DOMINGO	ACTIVIDAD				
		LUGAR				
		HORARIO				

ELABORADO POR:



ANDRES ISRAEL  
GUAYES TENEZACA

Elaborado por: Andres Israel Guayes Tenezaca  
Técnico en Promoción Social y Comunitario

AUTORIZADO POR:



JORGE WASHINGTON  
CASTILLO MEJIA

Jorge Washington Castillo Mejia  
Jefe de Desarrollo Productivo



**Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2024-1927-M**

**Puyo, 19 de marzo de 2024**

**PARA:** Sr. Arq. Edwing Patricio García Manzano  
**Director de Desarrollo Sustentable**

**ASUNTO:** ADJUNTO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y  
SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR DE LA CADENA ACUICOLA DEL 20 AL 22  
D EMARZO DE 2024

En respuesta al Documento No. GADPPZ-FOMENTO-PRODUCTIVO-2024-3713-M

De mi consideración:

Señor Director, adjunto al presente se servirá encontrar la CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 283, por el valor de \$ 320 ( trescientos veinte con 00/100 centavos de dólares), correspondiente a la Partida presupuestaria N° 73.03.03 "Viáticos y subsistencia en el interior según POA 2024, de acuerdo a CERTIFICACIÓN POA N.-100-DDS-AB-2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Lcdo. Jorge Marcelo Cueva Romero  
**JEFE DE PRESUPUESTO (E)**

**Referencias:**

- GADPPZ-DDS-2024-11860-M

**Anexos:**

- semana\_18\_al\_24\_marzo\_guayes-tenezaca\_2-signed0915956001710520264-signed.pdf
- costo\_viaticos\_morete\_cochoa.pdf\_1-signed-signed-signed.pdf
- informe\_para\_ingreso\_a\_comunidad\_morete\_cochoa\_1-signed-signed-signed.pdf
- gadppz-dds-2024-11827-m.pdf
- certificacion\_piscicultura.pdf
- certificacion2024.283-signed.pdf



Identificado electrónicamente por:  
**JORGE MARCELO CUEVA  
ROMERO**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 283**

Transacción No: 330

Fecha: 19/03/2024

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F602 DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividad: 610 PISCICULTURA

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 11860-M		19/03/2024	320.00	DESARROLLO SUSTENTAB

**DETALLE:**

VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR A LA COMUNIDAD DE MORETECOCHA DEL 20 AL 22 DE MARZO DE 2024

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.610.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	320.00
Total =>	320.00



Presupuesto autorizado por  
JORGE MARCELO CUEVA  
ROMERO

Jefatura De Presupuesto

19/03/2024 16:22

Página 1/1